

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 201 Jueves 20 de octubre de 2022 Pág. 7955

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales otros anuncios y avisos legales

6630 ENERGY SOLAR TECH, S.L.

A los efectos de lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de Sociedades Mercantiles, se anuncia que con fecha 17 de octubre de 2022, la junta general extraordinaria de socios de la sociedad ENERGY SOLAR TECH, S.L. (la "Sociedad"), aprobó (i) la ampliación del capital social de la Sociedad hasta la cantidad de 62.078,967 euros; (ii) la transformación de la Sociedad en sociedad anónima pasando a denominarse ENERGY SOLAR TECH, S.A.; (iii) la aprobación del balance de transformación cerrado a 31 de julio de 2022; (iv) el cambio del órgano de administración de la Sociedad que, en adelante, pasará a estar administrada por un consejo de administración; y (v) los nuevos estatutos sociales.

Se hace constar expresamente que existe derecho de separación y que los socios podrán ejercitar su derecho de separación, o renunciar al ejercicio del mismo, en el plazo legalmente previsto. Asimismo, se deja constancia de que no existen titulares de derechos especiales distintos de las participaciones.

Madrid, 17 de octubre de 2022.- El Presidente del Consejo de Administración, Alberto Hernández Poza.

ID: A220041598-1